



Cancillería

INSTRUMENTO PARA LA RELATORÍA Y LA SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGOS AMAZÓNICOS VIRTUALES 2025

Información general

- Fecha: 24 julio de 2024
- Hora: 2 a 4 pm
- Nombre de relator/ra: Laura Catalina Matiz Guerra
- Correo relator/ra: lauracmatizg@gmail.com
- Resolución tratada en la sesión: **RES/19- Red Amazónica de Autoridades del Agua RES/19**
- Nombre coordinador/ra grupo de trabajo: Fernando Cisneros
- Nombre facilitador/ra: Johanna Galvez

1. Primera ronda

Reacciones abiertas sobre el balance de los avances de implementación de la Resolución

- a. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

Marissa Castro de Bolivia hace la presentación de los avances de la Red Amazónica De Autoridades Del Agua (RADA), que tiene su origen en el año 2023 en la XIV reunión de ministros en el marco de la cumbre de presidentes y la declaración de Belém, que a través de la resolución # 19 establece la creación de la RADA con el objetivo principal de cooperación entre los estados para la gestión sostenible del agua al reconocer la relevancia del agua como fuente de vida.

Los temas que aborda la red son principalmente técnicos y se enfocan en: 1. la creación de protocolos regionales de monitoreo hidrológico y de calidad de agua; 2. Fomentar la cooperación; 3. Creación e intercambio de parámetros homologables entre países; 4. Base sólida para los proyectos de aguas transfronterizas; 5. Planificación y gestión sostenible del agua; 6. Propiciar el diálogo intercultural.

Su instalación se desarrolló en Brasilia en abril de 2024 y se establece el reglamento y plan de trabajo para orientar el trabajo de la red. La RADA está conformada por los 8 países miembros de la OTCA y tiene una estructura para su funcionamiento de 8 representantes, una presidencia rotativa y 8 perfiles técnicos.

Los objetivos de la RADA son:

1. Cooperación y diálogo para la gestión integral del recurso hídrico.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



CO-8C-CER221917

CO-SA-CER857096

2. Monitoreo hidrológico y de calidad de agua con el principio de intercambio de datos e información.

3. Sostenibilidad de las instituciones e iniciativas

b. Comentarios abiertos de las personas participantes:

- Tomás Candia (Bolivia): Ya que las comunidades toman agua directamente del pozo o desde el río, en algunos lugares no están las condiciones para tomar agua limpia y saludable, por ello existe la necesidad de coordinación con los pueblos y las organizaciones indígenas, también se identifica que el trabajo de búsqueda y recolección de agua es sobre todo de las mujeres.
- Natalia Greene (Ecuador): Se reconoce la importancia de tener en cuenta los derechos de la naturaleza y en especial la propuesta que se hizo desde la sociedad civil sobre la declaración de los derechos de la Amazonía por la importancia para el balance hídrico mundial y el manifiesto del FOSPA.
- Germán Niño (Colombia): Reitera la importancia del manifiesto de FOSPA en el que participaron 1500 personas procedentes de lugares diferentes de la Amazonía. Así mismo menciona que existe un desafío de coordinación entre los países, y en la estructura de la RADA que permita la participación de la sociedad civil, ya que es la misma sociedad civil parte de la solución
- Mariana Varese (Perú): resalta la importancia del plan que existe para el monitoreo y la comprensión del sistema hidrológico en la amazonia coordinado entre países. Menciona dos desafíos, el primero cómo lograr trascender la sectorización y ayudar a que el agua sea el hilo conductor o el sistema vascular de la Amazonia como un sistema complejo e interconectado y en ese sentido pensar a la amazonia desde el agua y no sólo para el uso humano sino como sostén de la integridad y conectividad de la amazonia a través de ciclo del agua, de la conexión, entre los ríos, los humedales y lo que llamamos los ríos voladores. Entonces un desafío es ver cómo esta contribuye a la conectividad del ecosistema, una mira sistémica. Y el segundo desafío es cómo incorporar la participación ciudadana en el monitoreo y el uso de los datos. La participación ciudadana en la Amazonia es muy importante, siendo que los pueblos indígenas y las comunidades locales han mostrado la capacidad de gestionar bosques y ecosistemas acuáticos, invita a adoptar la resolución 189 de la UNESCO sobre ciencia abierta y participativa y articularse con redes y sociedad civil que vienen trabajando en ese sentido.
- Daniela Rosero (Ecuador): le queda la duda de cómo desde la sociedad civil se pueden ir integrando a los procesos de la RADA, en especial a los protocolos y al manejo y difusión de la información.
- Santiago obispo (Venezuela): Participación activa, plena y efectiva de las comunidades desde los conocimientos tradicionales y se pregunta cómo se está implementando el diálogo intercultural y más allá el diálogo intercientífico.

c. Asuntos críticos o puntos estratégicos identificados por las personas participantes:

1. Acceso y calidad del agua

- Condiciones inadecuadas de acceso al agua limpia: Muchas comunidades dependen directamente de ríos y pozos sin tratamiento adecuado.
- Impacto de género: La recolección de agua recae principalmente en mujeres, lo que genera cargas diferenciadas.

2. Derechos de la naturaleza y de la Amazonía

- Reconocimiento de los derechos de la naturaleza: Importancia de impulsar la propuesta de declarar los derechos de la Amazonía.
- Incidencia internacional: La Amazonía es vital para el balance hídrico global, lo que refuerza la necesidad de protección y reconocimiento jurídico.

3. Gobernanza y coordinación regional

- Falta de coordinación multinacional: Existen desafíos para articular esfuerzos entre los países amazónicos y al interior de la estructura de la RADA.
- Participación de la sociedad civil: Se requiere un mecanismo claro y permanente para integrar a organizaciones y comunidades en los procesos de gobernanza.
- Fortalecer el rol de la sociedad civil como parte de la solución.

4. Enfoque ecosistémico del agua

- Superar la sectorización: Necesidad de entender el agua como sistema conectivo que mantiene la integridad y conectividad de la Amazonía (ríos, humedales, ríos voladores).
- Visión sistémica: Pensar la Amazonía desde el agua, no solo desde su uso humano.

5. Monitoreo y conocimiento

- Plan de monitoreo coordinado: Existe un plan, pero hay retos en cómo incluir a comunidades y sociedad civil.
- Participación ciudadana en la generación y uso de datos: Incorporar el conocimiento local y las capacidades de gestión de pueblos indígenas y comunidades locales.
- Ciencia abierta y participativa: Integrar la resolución 189 de la UNESCO para democratizar la información y co-crear conocimiento.

6. Diálogo de saberes

- Interculturalidad e inter-ciencia: Pregunta y preocupación sobre cómo se están implementando mecanismos de diálogo entre conocimiento tradicional, técnico y científico.

d. Síntesis de la primera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Puntos estratégicos generales

1. Garantizar acceso equitativo y seguro al agua, con enfoque de género.
2. Consolidar mecanismos efectivos de participación de comunidades y sociedad civil en la RADA.
3. Avanzar en la declaración de los derechos de la Amazonía y su gobernanza multinivel.
4. Fortalecer el monitoreo y la gestión integral del agua con una perspectiva sistémica y abierta.

Promover el diálogo intercultural e inter-científico como base para la toma de decisiones

2. Segunda ronda

Desafíos identificados

a. Desafíos transversales a la región identificados por las personas participantes:

- Germán Niño (Colombia): Hay un enfoque en la Amazonia que es fundamental que es la multiculturalidad siendo esta su naturaleza más distintiva y profunda, así como la biodiversidad son desafíos para poner políticas públicas en marcha, teniendo en cuenta la población de mujeres, jóvenes y respecto a cultura del agua debe ser un tema de cuidado colectivo y educativo. Reconociendo también la relación andino amazónica que es visible a través de los ríos voladores, así como la construcción de capacidades en comunidades locales para la gestión compartida del agua
- María Varese (Perú): La Amazonia es tan grande, vasta y remota y para el estado es difícil llegar y los protocolos se sustentan en sensores y en mediciones recurrentes y un primer desafío es los presupuestos y la recaudación de fondos de cooperación internacional es una vía que puede funcionar para los primeros años y para instalar equipos, pero en la medida en que no se piense un diseño que le permita a los estados amazónicos asumir esos costos y si eso no sucede el programa esta en riesgo en términos de implementación. Entonces se requiere de soluciones fuera de lo común con tecnologías sencillas y que no sean costosas. Respecto al monitoreo hay experiencias en cómo el monitoreo comunitario y la ciencia participativa pueden generar información muy valiosa y robusta que puede ser utilizada y ser una forma de conectar lo local con la escala amazónica. Ahora el desafío entre coordinación y articulación entre actores ¿cómo hacer efectiva una coordinación con

universidades, sociedad civil y pueblos que hacen manejo de sus territorios? Por ejemplo el proyecto lago centinela que hace monitoreo a largo plazo e involucra el estado y las comunidades.

- Federico Viscarra (Bolivia): El agua tiene el desafío del enfoque panamazónico y de conectividad del agua, entonces desde un punto de vista del territorio y las cosmovisiones requiere pensar la conectividad ecológica y sociocultural en la panamazonía, por ejemplo, también para la infraestructura como por ejemplo las represas
- Carlos Sáenz (Colombia): el reconocimiento de los sistemas de gobierno indígena como autoridades que ejercen gobierno sobre el territorio y el agua, la gestión integrada de la cuenca con enfoque ecológico y cultural, la articulación con el mecanismo amazónico de los pueblos indígenas, la compensación económica de las estrategias indígenas de la conservación hídrica. Los desafíos primero, desarrollos normativos diferentes sobre los pueblos indígenas en cada uno de los países y su relación con el estado, las seguridades jurídicas, la tenencia de la tierra. Para el caso de Colombia las entidades territoriales indígenas y el reconocimiento de los pueblos indígenas como autoridades ambientales y en ese sentido la necesidad del estado de las adecuaciones para este relacionamiento de gobiernos con los instrumentos propios de los gobiernos indígenas, ya que en los sistemas de conocimiento propios la espiritualidad es fundamental y contar con acceso a recursos e indicadores propios.

b. Síntesis de la segunda ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

1. Multiculturalidad y educación del agua

La multiculturalidad y la biodiversidad son características centrales de la Amazonía y un reto para diseñar e implementar políticas públicas.

La cultura del agua debe abordarse como un proceso colectivo y educativo, incluyendo a mujeres y jóvenes.

Es fundamental reconocer la conexión andino-amazónica (por ejemplo, a través de los ríos voladores) y promover capacidades locales para la gestión compartida del agua.

2. Monitoreo, financiamiento y tecnologías apropiadas

Dificultad de presencia estatal en zonas extensas y remotas.

El monitoreo depende de sensores y equipos costosos, pero su sostenibilidad está en riesgo si no hay financiamiento propio de los Estados más allá de la cooperación internacional.

Se requieren soluciones tecnológicas sencillas, innovadoras y de bajo costo.

El monitoreo comunitario y la ciencia participativa son claves para generar información útil y conectar lo local con la escala panamazónica (ejemplo: proyecto Lago Centinela).

Desafío: lograr una coordinación efectiva entre Estado, universidades, sociedad civil y pueblos indígenas.

3. Enfoque panamazónico y conectividad

El agua debe gestionarse desde una visión panamazónica, reconociendo su papel en la conectividad ecológica y sociocultural.

Esto implica considerar las cosmovisiones locales en decisiones sobre infraestructuras (como represas) y la planificación territorial.

4. Reconocimiento de los sistemas de gobierno indígena

Los sistemas de gobierno indígena son autoridades legítimas sobre territorio y agua. Necesidad de avanzar hacia la gestión integrada de cuencas con enfoque ecológico y cultural.

Articulación con mecanismos amazónicos indígenas y reconocimiento económico de sus estrategias de conservación hídrica.

Desafíos normativos y jurídicos:

Diferencias entre países en el reconocimiento de pueblos indígenas.

Falta de seguridad jurídica sobre tierras.

Necesidad en Colombia de reconocer a las entidades territoriales indígenas como autoridades ambientales y ajustar la relación entre gobiernos, reconociendo ambos sistemas de gobierno

Puntos estratégicos destacados

Integrar la multiculturalidad y la educación del agua en políticas públicas con enfoque de género y generacional.

Diseñar mecanismos sostenibles de monitoreo que combinen tecnología apropiada, ciencia participativa y apoyo financiero de los Estados.

Adoptar una visión panamazónica que reconozca la conectividad ecológica y sociocultural del agua.

Fortalecer el reconocimiento de los sistemas de gobierno indígena y armonizar marcos normativos que permitan su participación efectiva en la gobernanza del agua.

3. Tercera ronda

Recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables para los presidentes respecto a la Resolución presentada.

a. Recomendaciones

Para cada recomendación dada incluir la siguiente información:

- Germán Niño (Colombia): articulación de las acciones para maximizar esfuerzos y recursos, bajo la consigna del FOSPA y es la declaración de la emergencia climática en la Amazonia y que se pueda pensar como una política general el reciente fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en términos de la relación entre la naturaleza y los seres humanos y la declaratoria de los derechos de la naturaleza. Otra propuesta es que se fortalezca el mecanismo de participación de los pueblos indígenas y que fortalezcamos la propuesta de OTCA social como espacios de participación sólidos y sostenibles. También proponer que el observatorio regional amazónico tenga un intercambio con otros observatorios presentes en la región y crear una acción colaborativa que nos permita tener una visión desde la complejidad de la amazonía.
- María Varese (Perú): Primero un reto de innovación para pensar en formas concretas de reconocer, construir e incorporar las buenas prácticas y modelos de gestión de territorio de ecosistemas acuáticos que ya existen en la cuenca amazónica por pueblos indígenas y comunidades locales. El segundo se refiere a adoptar e implementar principios de ética de datos y ética de conocimiento. El tercero es cómo se puede concretar la articulación con sociedad civil. Y por último y más allá de los datos que brinda el sector público y reconocer también los procesos locales de monitoreo y experiencias locales y de la sociedad civil.
- Santiago Obispo (Venezuela): Hay una soberanía de los datos de las comunidades locales sobre los datos que se recogen allí y eso tiene que ver con gobernanza y hay una red de autoridades locales del agua y debe existir un intercambio intercultural e intercientífico.

b. Síntesis tercera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA QUE DURANTE LOS DOS PRIMEROS BLOQUES DE LA SESIÓN SE HABLARON DE PROPUESTAS CONCRETAS Y REVISAR LA GRABACIÓN PARA CONFIRMAR LISTA DE ASISTENCIA, PROPUESTAS ESCRITAS Y DOCUMENTOS ENVIADOS POR EL CHAT

RESUMEN

La reunión se centró en discutir la Red Amazónica de Autoridades del Agua establecida mediante la Resolución 19, con los participantes examinando el progreso, los desafíos y las propuestas para la gestión sostenible del agua en toda la cuenca amazónica. La discusión cubrió diversos aspectos, incluyendo el monitoreo de la calidad del agua, los sistemas de gobernanza indígena y la necesidad de coordinación entre países y organizaciones. La conversación terminó con los participantes enfatizando la importancia de la participación de la sociedad civil, la soberanía de datos y la integración del conocimiento tradicional y científico, con recomendaciones que se recopilarán hasta el 20 de agosto para la próxima V Cumbre de Presidentes.

